

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO HUMANO*

Elda Cerchiaro Ceballos**

RESUMEN

En el presente artículo se exponen los elementos para una reflexión sobre la problemática de la Educación Artística como posibilitadora del desarrollo humano, al considerar que el desarrollo de procesos creativos en contextos escolares, está asociado y posibilita, en últimas, la construcción del ser humano como ser integral. Se plantea entonces la relación arte y desarrollo humano como un área temática objeto de investigación que ofrezca una mayor comprensión de los procesos de educabilidad y enseñabilidad del ser humano desde la educación artística.

Palabras claves: arte, desarrollo humano, educación artística.

Por supuesto, en el campo de la psicología existe una innumerable cantidad de corrientes teóricas destinadas a la comprensión de la psiquis humana. Siendo el desarrollo uno de los aspectos que, en lo fundamental, caracterizan al ser humano, se han elaborado diferentes teorías para explicarlo en cada una de sus dimensiones. Durante el pasado siglo se produjeron importantes avances en el sentido de comprender las variables, las características y, en últimas, la naturaleza del desarrollo humano; esto ha permitido la formulación de propuestas, en determinados contextos, orientadas a su promoción y potenciación.

En esa perspectiva, se parte de considerar al individuo como un ser en proceso perma-

nente de desarrollo, es decir, inacabado, no terminado, por hacerse. En ese orden, vale la afirmación de Savater (1997, p. 21): "Nacemos humanos pero eso no basta: tenemos también que llegar a serlo". A lo mejor, puede decirse que a cada persona que nace le corresponde hacerse humano, por medio de su propio esfuerzo y de la relación con otros humanos, y esta es una tarea permanente que le lleva a descubrirse a sí mismo desde la singularidad. Visto así, el desarrollo humano es, entonces, el despliegue de humanidad; es el proceso del devenir humano referido al sentido que la persona le da a su mundo y que se da a sí mismo como individuo y como sociedad, (Campo y Restrepo, 1999, p. 8).

Al pretender estudiar el desarrollo humano, se hace necesario comprender, reconocer e identificar al ser humano como un ser real, naturalmente dotado de unas estructuras y potencialidades que le hacen "ser capaz de" sentir, conocer, aprender, y con "poder para"

* Algunas de las ideas básicas aquí expuestas, fueron discutidas con los miembros del Equipo de Autoevaluación y Acreditación de la Licenciatura en Artes Plásticas en la Universidad del Magdalena.

** Magíster en Estructuras y Procesos de Aprendizaje; Psicóloga, docente Universidad del Magdalena.



Talleres de Creación Artística para niños de la comunidad local.

conocer la realidad como un todo y en particular la de él mismo, e incidir en sus procesos de transformación y cambio. Así, por ejemplo, el ser humano es capaz de actuar y de hacer sobre el mundo para transformarlo, de manera objetiva y subjetiva. De esta manera, crea mundos posibles, re-crea el mundo para apropiárselo y vivir en él, construye sistemas simbólicos y de representación de la realidad a través del lenguaje, la cultura, la ciencia y el arte.

Pero si bien estos sistemas simbólicos, creados como resultado de la acción humana, merecen un estudio amplio y detenido por el papel que cada uno cumple como determinante en ese proceso de hacerse persona o ser humano, en el presente artículo nos ocuparemos específicamente del arte o, mejor, se pretende destacar y potenciar la relación *arte y desarrollo humano*, al consi-

derar que el desarrollo de procesos creativos, particularmente a través de la educación artística, está asociado y posibilita, en últimas, la construcción del ser humano como ser integral.

Es innegable, el arte posee una gran significación en la vida del ser humano. Tal como lo señaló Ernst Fisher (1975, p. 11), "el arte es necesario" para el desarrollo de la humanidad; el argumento esgrimido para fundamentar esta aseveración es que siempre ha habido arte, que no existe sociedad histórica o civilización que no haya producido su propia manifestación artística. Si el arte fuera algo superfluo habría épocas de vacío artístico, en los que no existiría este tipo de producción cultural. Pero, la pregunta es: ¿para qué sirve realmente el arte?; mucho se ha hablado al respecto, provocando no pocas polémicas.

Naturalmente, el arte es tan antiguo como el ser humano y es inherente a la vida misma; se le ha considerado siempre como un medio vital para la toma de conciencia del individuo, de sí mismo y de su entorno; concepto que se reafirma en lo expuesto por el filósofo del arte Conrad Fiedler, quien sostiene: "El arte ha sido y es todavía el instrumento esencial en el desarrollo de las conciencias humanas", (Read, 1957, p. 12).

Desde que el ser humano existe, se encuentran evidencias de que ha sentido el impulso de manejar su realidad de forma artística; ya fuese en manifestaciones de tipo mágico, decorativo, religioso, recreativo o funcional, las obras artísticas han formado parte de la cultura de los pueblos.

Como es sabido, existen pruebas de ello. Por ejemplo, en la superficie rocosa de la cueva de Altamira (España), el hombre prehistórico pintó un impetuoso rebaño de bisontes. Esta creación, considerada como una obra de arte, puede imaginarse como un momento de acción y reflexión de un ser humano acerca de la mejor manera de representar su realidad, su tiempo y su espacio. Podemos entenderla como un momento mágico de derroche estético, pero al mismo tiempo como una fiel representación de la actividad de caza, es decir, se conjugan lo estético y lo cotidiano en esta obra, unidos en íntima comunión.

Sin embargo, lo que hace realmente importante esta pintura rupestre, que refleja una forma de estructuración, simbolización, representación y apropiación de la realidad por parte del hombre primitivo, es que ha llegado al hombre de hoy y le ha permitido también realizar ese mismo proceso de especulación e interpretación. Pues, en esencia, la posibilidad de reflexión y comprensión que tanto aquel ser humano como nosotros llevamos a cabo, es lo que nos vincula a

todos a la especie humana, lo que en últimas nos hace más humanos, de allí que a menudo se considere el arte como la forma más elevada de la expresión humana.

El arte, equilibra al ser humano; esto en la medida que le ayuda a proyectarse como persona en la sociedad, a conocerse a sí mismo, a comunicarse; pues, el arte es principalmente una herramienta de comunicación entre las personas, como lo son la lectura y la escritura. La pintura, la escultura, la danza o la poesía, son lenguajes que abren posibilidades alternativas de entendimiento; son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida, (M.E.N, 2000).

Por eso, si pensamos en el desarrollo humano, la actividad artística se convierte en un medio para establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y social del individuo, desarrollando en él capacidades creativas, a la vez que contribuye a desarrollar una actitud estética hacia el medio. Todo esto porque, entre otras cosas, le ayuda a construir su pensamiento, le proporciona un medio de expresión y le capacita para apreciar esta forma de lenguaje con el cual puede re-crear su realidad, su mundo.

En este sentido resulta especialmente significativo el aporte que hace Sigmund Freud sobre el papel que el arte puede desempeñar en el desarrollo humano.

Los estudios de Freud, acerca de la sexualidad humana le llevaron a establecer la hipótesis de que el instinto puede encontrar muchas formas de expresión. De esta manera reconoce en el ejercicio del arte una actividad encaminada a la mitigación de deseos insatisfechos, tanto en el artista creador como en el espectador de la obra de arte. El artista busca, en primer lugar, su propia liberación y lo consigue comunicando su

obra a aquellos que sufren la insatisfacción de iguales deseos. Presenta realizadas sus fantasías mediante una transformación que mitiga lo repulsivo o censurable de tales deseos, encubre el origen personal de los mismos y ofrece a los demás una "catarsis de las emociones", una liberación de sus propios afectos, procurándoles el acceso a fuentes de placer y de goce, ajustándose a normas estéticas. (Freud, 1981).

De tal suerte que el arte se constituye en un dominio intermedio entre la realidad, que nos niega el cumplimiento de nuestros deseos, y el mundo de la fantasía que nos procura su satisfacción.

La creación artística nos pone en situación de gozar sin avergonzarnos ni hacernos reproche alguno de nuestras propias fantasías. De esta forma cumple la misma función que el juego, es decir, permite al individuo crear un mundo propio, o más exactamente, situar las cosas de su mundo en un orden nuevo, grato para él. En concreto, Freud afirma: "la creación artística, al igual que la fantasía, es la continuación y el sustitutivo de los juegos infantiles", (1981, p. 1347).

Podemos establecer así una clara relación entre el juego y el arte como espacios únicos donde el niño y el adulto están en la libertad de ser creadores.

Durante la infancia el niño y la niña, jugadores por naturaleza, construyen su propia y personal estructura simbólica y significativa en el encuentro y la interacción con los objetos, sujetos y ambientes que les rodean. A través del juego, el niño y la niña conocen, por medio de lo sensible, los diversos mundos de la vida. El niño y la niña juegan con la materia sólida, pero también juegan con las palabras, con el viento, con el espacio, con las ideas, etc. Las experiencias artísticas, vivenciadas por el niño o la niña como un

acto lúdico, ya tienen la condición natural del arte: revelan, expresan y comunican el mundo de la representación interior que la persona ha hecho a partir de lo real, (Hernández y Sánchez, 2000, p. 58).

Por su parte, la experiencia artística en la vida de un adulto no es otra cosa que la continuidad de la condición del juego innata en el ser humano y un regreso al recuerdo de la infancia, pues es claro que las relaciones simbólicas desarrolladas en el pasado de la vida personal y colectiva son determinantes en los procesos creativos de la vida adulta consciente y en los procesos de producción onírica, (Castillo, 2000, p. 48).

De los anteriores planteamientos se puede deducir y establecer lo siguiente: si la práctica de la creación artística puede ser tan gratificante y además permite lograr la sensibilización del individuo con su medio y sus semejantes, un sistema educativo que integre dentro de sí la visión artística, será más completo y efectivo para alcanzar su meta primordial: la formación de un ser humano pleno, singular, siempre en relación con otros.

La educación artística, asumida como educación estética, surge como una necesidad, propuesta por grandes filósofos y pensadores al considerar que a través de un contacto continuo con el arte se logra el desarrollo de la sensibilidad y de esta manera se contribuye al crecimiento integral del individuo. Lo bello se identifica, en cierta medida, con lo bueno y con lo verdadero. Es la ética ligada a la estética, en el sentido aristotélico. Educando para lo uno, se educa también para lo otro.

En este orden de ideas, el arte no es sólo un medio para desarrollar o perfeccionar una cualidad humana específica, sino que sus efectos se diluyen en la personalidad entera, favoreciendo la educación armónica del educando. Hay que insistir, en el sentido

platónico, en la universalidad del principio estético como base fundamental de la educación. En este sentido cabe la afirmación de Schiller: "No hay más camino para hacer racional al ser humano sensitivo que el de hacerlo antes estético", (Citado por Hernández y Sánchez, 2000, p. 187); planteando así la discusión acerca de la relación entre desarrollo intelectual y desarrollo de la sensibilidad.

En una educación artística así concebida, se integraría o reconciliaría la singularidad individual con la unidad social, que sólo es posible, según Herbert Read (1982), a través del arte. La introducción del arte en la escuela no supone dar al educando una determinada cultura artística sino introducir la experiencia directa de lo estético, la comunicación frecuente con lo bello, a fin de generar una conciencia capaz de identificar el elemento estético siempre presente en todas las manifestaciones de la vida. Porque según afirma Valverde (1990, p. 45): (...) "sólo a fuerza de ver cosas bellas nuestra mirada, nuestra sensibilidad y nuestra memoria se llegan a enriquecer sustancialmente; llega un día en que sentimos que no todo se ha perdido y que, en cierto modo, aquellas experiencias pasadas han llegado a poner algo nuevo en nosotros y a quedarse formando parte de nuestra intimidad".

Cobra sentido, entonces, la educación artística; pues, ésta ofrece posibilidades excepcionales para el desarrollo humano, al considerar el arte, la estética y la lúdica como verdaderos espacios creativos para la formación del ser humano en todas sus dimensiones; su aprendizaje tiene consecuencias cognitivas que preparan a las personas para la vida, entre otras cosas, promueve el desarrollo de habilidades para el análisis, la reflexión, el juicio crítico y, en general, el pensamiento holístico.

A través de la educación artística podemos acercarnos a la producción del conocimiento, al estudio de otras disciplinas, crear actitudes favorables hacia la investigación, desarrollar estrategias para promover la lectura y la escritura en sus diversas funciones sociales, fomentar la práctica de valores como el respeto, la libertad, la solidaridad, la tolerancia, trabajando desde allí múltiples problemáticas atravesadas por factores personales y sociales, en busca de una sociedad más equitativa, tolerante, asertiva, capaz de replantear los conceptos convencionales de lo estético y lo bello.

Ser educado en y desde las artes significa, en esencia, utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse de manera creativa y pensar en soluciones antes no imaginadas. En lo fundamental, con la educación artística se pretende formar un ser sensible ante la vida, con habilidades para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista estético, capaz de acercarse a un crecimiento integral mediante la participación en experiencias creativas y artísticas. Pues más que una educación para el arte, lo que se requiere es una educación a través del arte, buscando lograr por medio de la práctica del arte, el desarrollo de valores y actitudes positivas para el individuo y la sociedad.

La educación artística debe fundamentarse en una pedagogía que promueva el desarrollo de los talentos, haciendo posible expresar en el lenguaje de lo estético aquello que va mucho más allá de la razón, es decir, que busque hacer visible dimensiones como el pensamiento, la imaginación, la emoción, la fantasía, la ternura, la sensibilidad, la creatividad, y que a la vez reconozca la diferencia y el derecho que tienen las personas a expresarse, a no pensar y sentir igual que las demás, buscando así formar individuos o seres cada vez más humanos.



El número creciente de enfermedades mentales y emocionales en la época actual y nuestra incapacidad para aceptar a los seres humanos como tales, prescindiendo de su nacionalidad, religión, raza u opinión nos hacen pensar, tal como señala Lowenfeld (1984), que la educación ha fracasado, por lo menos en uno de sus objetivos de mayor significación: la humanización de las personas. Mientras se hacen notables avances en campos como en el de las ciencias, en unos aspectos ha mejorado nuestro nivel material de vida, en otros nos ha apartado de aquellos valores que son responsables de nuestras necesidades emocionales y espirituales. Por eso, Lowenfeld sostiene que "la educación artística, como parte esencial del proceso educativo, puede ser muy bien la que responda por la diferencia que existe entre un ser humano creador y sensible y otro que no tenga capacidad para aplicar sus conocimientos, que no disponga de recursos espirituales y que encuentre dificultades en sus relaciones con el ambiente", (1984, p. 20).

Por su parte, Abraham Maslow (1962), psicólogo humanista, sostiene que la educación artística creativa, o mejor dicho, la educación a través del arte, puede ser especialmente importante no tanto para producir artistas u objetos de arte, sino más bien para obtener personas mejores. En esta perspectiva la educación artística se orienta hacia un desarrollo de las características creativas propias de todo ser humano, buscando con ello la formación de una persona más íntegra, más humana y mejor preparada para alcanzar su realización personal.

Puede afirmarse, entonces, que el arte, orientado hacia la educación artística, es instrumento, por así decirlo, de formación del ser humano ya que condiciona su percepción,

estructura su pensamiento, le proporciona un lenguaje expresivo, le permite desarrollar su creatividad y estimula su fantasía e imaginación. Por encima de cualquier otra consideración, el arte es un acto lúdico de la imaginación creadora; es placer, en tanto satisface el instinto creativo básico presente en cada ser humano. El arte es particularmente útil para que las personas puedan expresar, comunicar sus ideas y sus emociones e incluso, para conocerse y comprenderse a sí mismos, pues les ayuda a regular sus emociones y reacciones, recreándolas bajo una situación controlada.

Como bien se reconoce en el campo de la psicología, el arte juega un papel terapéutico en la medida en que los lenguajes artísticos permiten crear metáforas, analogías y símbolos que hablan de los miedos, incertidumbres y frustraciones que de otra manera sería imposible expresar para conocerlos y compartirlos, convirtiéndose en medios para elaborar duelos y canalizar y transformar expresivamente la agresividad connatural al ser humano. Apoyados en estos planteamientos en Colombia se vienen desarrollando proyectos que recurren a la expresión artística para favorecer a la población de todas las edades, en zonas en las que el desplazamiento ha creado traumas graves y de incalculables consecuencias para el futuro de la infancia y la juventud, víctimas del desarraigo, producido por las distintas situaciones de violencia por la que atraviesa el país.

En el preámbulo de la Constitución de la Unesco se puede leer: "Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben edificarse las defensas de la paz", (Hernández y Sánchez, 2000, 191). Esta recomendación supone un intento de desarrollar modos por los cuales mujeres y hombres puedan, a través de un proceso educativo, interiorizar

valores y formas de comportamiento basados en la ética del respeto mutuo y del respeto por la naturaleza, capaces de resolver diferencias a través del diálogo y el compromiso, abandonando la fuerza como medio para resolver disputas y cooperando en la mejora de un mundo común.

En nuestro país se hace necesario, urgente, en los actuales momentos, hacer efectiva en los currículos educativos esta recomendación. Hoy más que nunca vemos la necesidad de una educación pluralista, intercultural y tolerante; una educación que a través de la sensibilidad estética ofrezca la posibilidad de desarrollar individuos creativos con capacidad para solucionar problemas utilizando la imaginación, que tengan la oportunidad de aceptar positivamente otras voces como iguales, como enriquecedoras y copartícipes de la suya propia.

La creación artística ofrece, en tanto su capacidad de simbolización, una oportunidad sin igual para favorecer estos procesos de pensamiento divergente. Por ello, la educación artística creadora ofrece, además de una educación en la sensibilidad, en la estética, en lo individual y en lo colectivo, fomentando las capacidades individuales e insertándolas en la comunidad, un modo de pensamiento basado en la tolerancia ante la diversidad, en el enriquecimiento de lo externo, en el disfrute del proceso y en la coherencia del proceso junto con el fin (Hernández y Sánchez, 2000, p. 190).

En esta perspectiva la educación artística bien podría convertirse, en nuestro país, en un medio de superación de la violencia y del miedo, si, en esencia, y de acuerdo con Alfredo Fierro, logramos como educadores hacer de la educación un proceso que, en verdad, hunda sus raíces en el razonamiento ético; se trata de una educación:

Que favorece las ganas de vivir con dignidad, la gestación de una identidad personal y de un proyecto ilusionado de vida, la capacidad de comunicación verdadera con los demás y la de alcanzar a la vez, en señalados momentos, esa rara experiencia llamada felicidad. Es educación de los sentimientos, del modo de manejarlos y expresarlos, de negociar sus conflictos (...) No se nace con nada de eso; no se lleva en los genes. Antes bien, es algo que se construye, que se hace, principalmente, gracias a la educación. (Fierro, 1993, p. 10).

En síntesis, el uso creativo de la imaginación, la libertad para explorar y encontrar nuevos caminos por medio de lo sensible en el mejor de los sentidos, volar lo más alto posible, alcanzar las metas más difíciles, viajar a otros mundos, asumir una actitud lúdica controlada por sí mismos; todo ello, posibilitaría a los niños, niñas y jóvenes colombianos la oportunidad de establecer un contacto con su mundo a un nivel más elevado de conciencia, por medio del lenguaje del arte, de los elementos estéticos y de las actitudes y valores propios de nuestra sociedad. Esto puede ser posible a través de la educación artística.

Concretar, poner en marcha todos estos procesos para contribuir al desarrollo humano es tarea que nos compromete a todos(as) como educadores. Para ello se precisa fundamentar la acción pedagógica con procesos de investigación orientados a la producción de conocimiento, de tal manera que contribuya al logro de una mayor comprensión tanto de los procesos de educabilidad como de enseñabilidad del ser humano desde la educación artística y que, en consecuencia, permita cualificar y consolidar su práctica en la región y el país.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campo, R. y Bestrepo, M. (1999). *Formación Integral. Modalidad posibilitadora de lo humano*. Bogotá: Universidad Javeriana, Facultad de Educación.

Castillo, S, Ramos, F y Motta, J.A. (2000). *Propuesta de creación de un programa en educación básica con énfasis en educación artística*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Fisher, E. (1975). *La Necesidad del arte*. Barcelona: Península.

Freud, S. (1981). El poeta y los sueños diurnos. En: *Obras Completas de Sigmund Freud*. Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

_____. (1981). Personajes psicopáticos en el teatro. En: *Obras Completas de Sigmund Freud*. Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

Hernández, M. y Sánchez, M. (2000). *Educación artística y arte infantil*. Madrid: Fundamentos.

Lowenfeld, V. y Lambert, W. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.

Maslow, A. (1962). *Hacia una psicología del ser*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Educación Nacional (2000). *Educación Artística. Serie Lineamientos Curriculares. Áreas obligatorias y fundamentales*. Santafé de Bogotá: M.E.N

Read, H. (1957). *Imagen e idea. La función del arte en las conciencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Read, H. (1982). *Educación por el arte*. Barcelona: Paidós.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

Valverde, J.M. (1990). *Breve historia y antología de la estética*. Barcelona: Ariel.

NOVEDADES EDITORIALES

FONDO EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

